

notificación del el auto admisorio de la demanda y la demanda - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE INSERTAR OPCIONES FORMATO DE TEXTO REVISAR

Portapapeles

Para... procesosnacionales@defensajuridica.gov.co; notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co; hlopez@procuraduria.gov.co; prociudad183@procuraduria.gov.co;

Enviar

Asunto notificación del el auto admisorio de la demanda y la demanda del proceso 2017-00112

Adjunto Demanda 2017-00112-00.pdf (5 MB); Auto admisorio 2017-00112-00.pdf (130 KB)

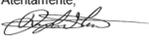
Popayán, 10 de julio de 2017

Expediente N° 19001333300520170011200
Demandante ADELIZO BENAVIDES MERCADO
Demandado NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL
Medio de Control NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Por medio de la presente le estamos notificando personalmente el **auto admisorio de la demanda y la demanda** del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

Advirtiéndole que de conformidad con el inciso 2° del artículo 197 del CPACA, se entenderán como personales las notificaciones surtidas a través del buzón de correo electrónico.

Atentamente,



DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
 Secretario

Entregado: notificación del el auto admisorio de la demanda y la demanda del proceso 2017-00112 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe Mover +

Correo electrón... Listo Reglas +

Responder y eli... Crear nuevo OneNote

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Buscar Relacionadas +

Seleccionar +

Zoom

Enviar lunes 10/07/2017 1:26 p. m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: notificación del el auto admisorio de la demanda y la demanda del proceso 2017-00112

Retransmitido: notificación del el auto admisorio de la demanda y la demanda del proceso 2017-00112 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe Mover +

Correo electrón... Listo Reglas +

Responder y eli... Crear nuevo OneNote

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Buscar Relacionadas +

Seleccionar +

Zoom

Enviar lunes 10/07/2017 1:26 p. m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

hlopez@procuraduria.gov.co (hlopez@procuraduria.gov.co)

prociudad183@procuraduria.gov.co (prociudad183@procuraduria.gov.co)

Asunto: notificación del el auto admisorio de la demanda y la demanda del proceso 2017-00112



Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co (notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co)

Asunto: notificación del el auto admisorio de la demanda y la demanda del proceso 2017-00112



Popayán, 10 de julio de 2017

Expediente N°	19001333300520170011200
Demandante	ADELZO BENAVIDES MERCADO
Demandado	NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL
Medio de Control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto admisorio de la demanda y la demanda**, a la NACION MINISTERIO DE LA DEFENSA EJERCITO NACIONAL, a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO y al PROCURADOR 183 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
SECRETARIO